

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelve los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . \$75 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 ml.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.

Calles: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 29 de Julio de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.626

## Almacén de paños de Vicente Jaquero

Plaza del Mercado, números 68 y 70  
SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25  
SALAMANCA.

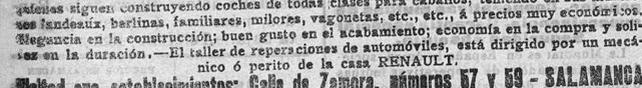
ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Quesos, mantas, sacos de monte, paños, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende generos superiores y baratos

## GARAGE SARMANTINO

Adelantos modernos.



## BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de maquinaria, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI

Estos señores siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes llantas, bujías, familiares, muelles, vagones, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabado; economía en la compra y solución en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Visita sus establecimientos: Calle de Zamora, números 67 y 69 - SALAMANCA

## Jodas las Señoras

que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé á medida.

Esta acreditada corsetería ofrece á su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.

Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 3,50 pesetas.  
Celosía extra, 4 pesetas.

PLACIDO HERNANDEZ: Plaza Mayor, 14.

## ¿Queréis obtener un buen ENGENDEOR

de marca y sello legítimo? PROCURARLO EN LA CASA MAS IMPORTANTE DE Camisería fina La Tijera de Oro.

## Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, se ven grandes existencias en maderas del reino y extranjeras: cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, resilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones mino ales, cck, antracitas y brezo, fuelles para herreros, piedras de afilar y de fia para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledema, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

## Emilia Cobiella

CORSETERA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado sus talleres de corsetería á medida á la calle de Meléndez, núm. 17, piso 2.º

## Recuerdo de los ojos.

RICARDO MARÍN OCUJISTA

Presidente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid

## SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para verse con elegancia y comodidad es indispensable enorgar un corsé á medida, último modelo, en la acreditadísima corsetería á medida

## Casa Niño

Plaza Mayor 48 principal

## Vinos, aguardientes, vinagres!

LOS ZAMORANOS RODRIGUEZ H. NOS CHAMBERI

## Bodegas en Torrijos (TOLEDO)

VAGONES-CUBAS PARA EL TRANSPORTE PROPIEDAD DE LA CASA

## El "606,"

la ayuda al médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo Jefe, 7, Salamanca.

Forma de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

## Nuestras fiestas de otoño.

La comisión del IV congreso internacional de Turismo, que se celebrará en Madrid del 20 al 30 de Octubre, designa á Salamanca como punto de excursión artística para los turistas.

Ello dará lugar á que el 22 de Octubre, día fijado, recibamos aquí la visita de gran número de congresistas.

Y como las demás capitales designadas por la comisión organizadora del congreso para ser vitadas, organizan festejos con que obsequiar á los turistas, á Salamanca, por decoro é hidalguía, cumple hacer lo mismo. Y lo hará seguramente.

Para esto, ayer se celebró en el Gobierno civil una reunión, convocada y presidida por el señor García Alonso y á la que asistieron, por la Diputación el vicepresidente de la comisión, señor Cuesta, en representación del prelado, el provisor señor Boza; por el Casino y el Mercantil, los señores Orea y Nuñez; el alcalde de Salamanca, señor Iscar; el delegado del Turismo, señor P. Cardenal; el presidente de la Cámara, señor Rodríguez Galván, y los directores de El Salmantino y EL ADELANTO.

El señor P. Cardenal expuso el motivo de la convocatoria, que ya hemos significado, y rogó á las entidades allí reunidas su cooperación para hacer un programa de fiestas en obsequio al turismo.

Recordó que se podía gestionar el auxilio del Gobierno, puesto que éste lo prometió para la celebración de las fiestas del centenario de Arapiles, y por importantes personalidades se indicó en Madrid la conveniencia de que estas fiestas se celebraran en otoño, como mejor estación, y coincidiendo con la visita de los turistas del congreso á Salamanca.

Ello podría hacerse en una exposición, firmada por todos y dirigida al jefe del Gobierno.

Si el Gobierno concedía créditos para conmemorar el centenario, las fiestas en honor al mismo ya estaban en las abocetadas por el programa de la comisión que en Madrid lo gestionó.

Y si teníamos que reducirnos á nuestros recursos para recibir dignamente á los congresistas del turismo con una recepción en el Ayuntamiento y exhibición de trajes del país en bailes típicos de la tierra, reuniones y bailes en los casinos, vistiendo la indumentaria clásica salmantina, desfile de montaraces y visita de monumentos, podríamos cumplir bien con nuestros huéspedes.

A propuesta del señor García Alonso se acordó que la petición se hiciera al Gobierno por conducto del comisario regio del Turismo, señor marqués de la Vega Inclán, y designando á los señores Iscar y Pérez-Cardenal para redactar la exposición.

El señor Cuesta por la Diputación, y los demás señores en representación de sus respectivas corporaciones, prometieron su apoyo moral y material en estas fiestas otoñales, que convendría se consiguiera fueran conmemorativas del centenario de Arapiles y de recepción del turismo.

## MADRID AL DIA

## Contradicciones.

Dicen que las fiestas de Santiago hacen nuestras delicias. Yo no lo veo, pero tampoco lo dudo. Continúo con novedad en mi importante salud y apenas salgo de casa. A penas salgo—ya jugó Quevedo de la fresquilla—, y leo por no aburrirme.

Entre las cosas que leo, varias me han llamado la atención. Y una sobre todo. Sabréis ya, y absorbo estareis, como yo suspensio. Pues nada, que los señores conjuncionistas del socialismo republicano han acordado, por fin, y como un sólo hombre, presentar la candidatura de Castrovido para las elecciones parciales de diputados imparciales. Todos los elementos que integran la supradicha conjunción, la masa republicana y hasta ciertos diarios monárquicos votan por el ilustre director de El País.

Pero la unión aparece desunida y vota en contrario. ¿A eso llaman unión sus mismos componentes? ¿Qué le parece á usted, eximio filólogo Valbuena? Yo estoy enfermo y no puedo razonar.

¿Es chico ó chica lo dado á luz por la Unión republicana?

Conteste por nosotros dos el entomólogo M. Dantán, investigador del sexo de las ostras, quien ha descubierto que esos gustosos animalitos son á su placer machos, hembras y hermafroditas, según las circunstancias.

También leo que los republicanos hanse mostrado poco avariciosos, pues podían copar los dos puestos vacantes en Madrid y se han contentado con aspirar á uno. Pero á mí no me asombra eso. Llevan muchos años haciendo lo propio en todos los órdenes de su política. Hay aquí su tanto de ostracismo, que puntualizaría muy bien el sabio entomólogo M. Dantán.

Ahora, cen motivo de la festividad santiaguesa, celebranse festejos muy notables en la plaza de España, de modo que esa plaza—en proyecto—tiene su poquillo de actualidad. Y precisamente en una Actualidad escrita por don Mariano de Cavia leo algo así como lamentación ó reproche inspirado en la estatoumanía, que levanta efigies á señores don Nadie, y no al bonísimo Rey Carlos III, quien según el mismo don Mariano, fué una especie de Mutsuhito, soberano del Japon, hoy moribundo. Y debo advertir al autor de las Chucharas que el padre de Carlos IV tiene su monumento correspondiente en el proyecto de la plaza antedicha, como podrá don Mariano ver si se to ma la molestia de meterse en el hall de cristales que tanto brillo y transparencia da al excelentísimo Ayuntamiento.

El vacío, por tanto, no existe sino en la práctica; idealmente está resuelto y más que facilitado todo. Si las cosas no relacionadas con la política se pudieran realizar á plazo fijo, como la crisis ministerial cuando estén aprobados los presupuestos y firmado el Tratado francés español, no andaríamos Trompetadon Enrique—y quien firma estos renglones, desesperándonos por el renacimiento de Madrid.

¡Pero qué vamos hacer en una metrópoli donde se queman cinco edificios, á la puerta de un parque de bomberos por no haber agua con que regar cuatro matas de alieles!

ARGOS.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Lo de la concesión de terrenos en el Arrabal del Puente.

A las siete de la tarde del sábado se celebró, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una reunión de concejales y vecinos del Arrabal del Puente, con el objeto de tratar del asunto relacionado con la concesión de los 12,000 y pico de metros de terrenos en la margen izquierda del Tormes á favor de don José Alonso.

Presidió el alcalde interino señor Iscar-Peyra y asistieron los concejales señores Díez Ambrosio, Sánchez Rodríguez, Brizuela, Juárez y Pérez Criado; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Rodríguez Galván; el señor Santos Allén, por la casa Moneo, y don Abel Angoso, don Angel Llorente, don Angel Hernández, don Angel Marchante, don Antonio González, don Felipe Sánchez y don Gregorio Poveda, como vecinos del Arrabal, y el señor Escuin.

Abierta la sesión por el señor Iscar-Peyra, éste habló brevemente, para decir que juzgaba innecesario explicar el objeto de la asamblea, por motivarla asunto ya conocido de todos, y cuya importancia trascendental á nadie se ocultaba.

Seguidamente el señor Angoso, en nombre de los vecinos del Arrabal, hizo ver los graves é irreparables perjuicios que la concesión de terrenos de que se trata ocasionaba, no sólo al populoso barrio del Arrabal, sino á Salamanca entera, añadiendo que era urgente y preciso hacer algo para evitar la referida concesión se convirtiera en realidad.

En el mismo sentido habló el señor Brizuela, añadiendo que era necesario protestar ante el Gobierno de la concesión de que se trata, diciendo lo mismo el señor Pérez Criado, y haciendo después muy atinadas consideraciones el señor Díez Ambrosio.

En resumen, los reunidos acordaron: 1.º Protestar ante el gobernador civil (para que éste lo hiciera saber al Gobierno de Su Majestad) de la concesión de dichos terrenos.

2.º Nombrar una comisión compuesta de los señores Brizuela y Pérez Criado (concejales), Marchante y Angoso (vecinos del Arrabal), Rodríguez Galván (presidente de la Cámara de Comercio) y Díez Ambrosio (síndico del Ayuntamiento), con objeto de hacer los necesarios trabajos para plantear el recurso contencioso-administrativo contra la concesión autorizada, y reorganizar una manifestación popular en contra de aquélla, si fuera preciso.

Además, el señor Peyra dijo que plantearía al Ayuntamiento la cuestión de entablar el recurso contencioso.

Esto fué, según nuestros informes, lo que en la sesión se trató y acordó, pues dicha sesión fué privada.

Después de la sesión, la comisión antes nombrada visitó en su despacho oficial al gobernador civil señor García Alonso, quien recibió amablemente á los comisionados.

Estos hicieron presente á la primera autoridad provincial los perjuicios enormes que la concesión de terrenos hecha á favor de don José Alonso, ocasionaba, no sólo al Arrabal, sino también á Salamanca entera, pidiéndole que transmitieran así al Gobierno de Su Majestad la protesta del pueblo salmantino.

El señor García Alonso prometió hacer todo cuanto á su alcance estuviera para llegar al logro de las aspiraciones de los comisionados, que eran los de Salamanca, pero entendió que esto sólo no era lo suficiente para el triunfo, aconsejando á los comisionados que fueran resueltamente al recurso contencioso-administrativo, medio legal de hacer oposición á la concesión de referencia.

Y acto seguido, los comisionados salieron del Gobierno civil muy satisfechos de la favorable acogida que el señor García Alonso les dispensó.

## DE LA DIPUTACION

### COMISION PROVINCIAL

A las doce y media de la mañana del sábado celebró su segunda sesión semanal la Comisión provincial.

Presidió el señor Cuesta y asistieron los señores Arenillas, Méndez Riusenjo y Jiménez.

La Comisión informó: un recurso de alzada, interpuesto por Emilio Lozano, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Campo de Peñaranda, negándose á practicar la medición y deslinde de un trozo de terreno que le fué concedido al reclamante.

Otro recurso de queja, promovido por Benigno Vicente García, contra el Ayuntamiento de Villar de Peralton y el padrón de prestación personal para reparación de Obras públicas, formulado por el Ayuntamiento de Matilla de los Caños.

La Comisión concedió el donativo que la exposita Amparo Ruiz, vecina de Agallas, solicitaba para contraer matrimonio.

Se acordaron cuatro reclusiones definitivas en el hospital de Dementes.

Se aprobó la liquidación de las obras de un trozo de camino vecinal en el contratado con el Estado de Cantalapedra á Aldeaseca de la Frontera.

Y, por último, se acordó señalar día para la celebración de la subasta de géneros con destino á las casas de Beneficencia y que se publicará oportunamente.

Y se levantó la sesión.

## Un escultor salmantino.

Hace más de tres años que estuvo aquí en Salamanca Mateo Hernández, y por entonces tuvo ocasión de conocerle: fué un tarde en el Mercantil; trabajaba en un barro el busto de un conocido salmantino.

Y aun con toda su incultura, me pareció ya en aquel día que llevaba dentro un artista.

Acababa de dejar la ruda faena del labrado de granito en Ledrada, su primer oficio, y sin más conocimientos que su instinto escultórico, se lanzó á hacer figuras, copiando del natural.

Creo que por entonces, la Diputación le concedió una pensión de mil pesetas por un año.

vida y su indumentaria primorosas, para perpetuarlas en barro escultóricos.

Y si como lo proyecta lo hace, bien vale la pena de que le ayudemos.

## COMENTARIOS

### PORTUGAL

Otra vez, con motivo de las partidas realistas que aparecen periódicamente en el Norte de Portugal, han invadido Lisboa los periodistas españoles. Y vuelven á descubrirnos las *touradas*, la plaza de Don Pedro, el Rocío, la minúscula vida política de este inquieto vecino que se nos muestra tan fiero y flamante con su vestido republicano. ¿Qué pasa en Portugal? ¿Tornará don Manuel? Seguirá el desfile cinematográfico de los gabinetes de la república y de la democracia, sostenidos por los carbonarios?

Realmente, no parece que vuelva la Monarquía por ninguna parte. Advertid que pagan á medias los gastos de la conspiración los dos candidatos al trono de Portugal. No todos los realistas están conformes, sin embargo, con los Braganzas de ambas ramas.

Al duque de los Abruzzos también se le ha ofrecido el trono. Como el listísimo príncipe italiano, madrileño de nacimiento, no podía olvidar que era hijo de su padre se ha excusado hábilmente ante la peregrina embajada. Y todas estas divisiones favorecen, como es natural, á la República.

Verdad es que no ha adelantado cosa mayor Portugal con el cambio de postura. Su actitud con nosotros es, por todas las trazas, un gesto de debilidad.

La intervención de Soriano, á guisa de diplomático oficioso en los negocios de la vecina República, acusa fuertemente el candor y la inocencia de los portugueses. La deuda es cada vez mayor. La pésima administración pública no ha cambiado para nada con la República. Y todos estos detalles parecen indicar que aún no se ha comenzado, en serio, la labor de la reconstitución sólida de un pueblo pobre y sufrido, digno de mejores destinos.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.

## DE LA HUELGA

### El mitin de hoy.

Prosigue sus gestiones el gobernador civil señor García Alonso, cerca de patronos y obreros.

Ayer estuvo en el Gobierno una comisión presidida por don Enrique Esteban con objeto de ver si podían exceptuarse de la huelga las obras del puente nuevo, asunto sobre el cual no se llegó á un acuerdo.

Esta noche se celebrará un mitin de obreros ferroviarios en la Federación Obrera, destinado á conocer de la huelga y estudiar los medios de solución.

De todas veras nos felicitáramos de que así sucediera para bien de todos.

## UNA CARTA

Entre las numerosas manifestaciones de afecto que hemos recibido estos días, copiamos la siguiente: "Señor director de EL ADELANTO: Mi distinguido compañero y paisano: Mucho esperaba de las siempre acertadas iniciativas de EL ADELANTO, á las que nunca llego ningún periódico salmantino, al disponerse á conmemorar dignamente el primer centenario de la batalla de Arapiles. Pero aun con ser muchas, muy justas y legítimas tales esperanzas, se han visto superadas por la más halagadora realidad.

El número extraordinario de EL ADELANTO dedicado á tan glorioso episodio de la Independencia nacional, digno es, por todos conceptos, del hecho que conmemora. Este es, á mi entender, el más justo é imparcial elogio que de tan perfecta y acabada obra editorial puede hacerse.

Salamanca puede estar, con justicia, orgullosa de su periódico, y á su vez el periódico no menos justamente orgulloso de contar en su colección un número verdaderamente extraordinario, tanto por la perfección editorial como por las valiosas plumas que honran las páginas de su texto.

Reciba, señor director, mi más sincera y entusiasta felicitación y con ella el testimonio de consideración más distinguida de su afectísimo s. s. q. e. s. m., ISAAC RODRIGUEZ Redactor jefe de "La Semanal" Civil.

Madrid 27 Julio, 1912.

DE PEDAGOGIA SOCIAL

DEL PROCESO ACTUAL

El mejoramiento directo o indirecto de la condición moral del pueblo, ha presentado en todos los tiempos diferentes caracteres y problemas de que vienen ocupándose las más elevadas inteligencias, algunos de ellos planteados, y en camino de resolución aquellos que, hasta ahora, se han considerado como hijos de imaginaciones enfermas, pero que, sin embargo, afectaban de un modo más o menos radical, al orden y libertad del individuo y de la sociedad.

Però no hemos podido gozar de los beneficios de tales sistemas, por no haber hecho desaparecer de nosotros la ignorancia y el abandono que engendran la miseria consejera y adulatora de todas las transgresiones de ley.

Es innegable que la agricultura y la industria en todas sus manifestaciones, absorben, por lo menos, en trabajos materiales, las dos terceras partes de la población que ha de entregarse a rudas y penosas faenas, con el fin de ganar un jornal, insuficiente las más de las veces, para atender a la instrucción, alimento, alojamiento y vestido de la familia numerosa por lo general. Innegable es también que el trabajador, falto de recursos, explota las fuerzas de su mujer y de sus hijos, buscando mayor utilidad que le ayude a satisfacer sus necesidades y que la falta de instrucción, la absoluta carencia de condiciones higiénicas en las habitaciones, alimentos y vestidos, las consecuencias de la holganza, de la ociosidad y de los vicios, mantienen ese malestar latente en las masas populares, que da por resultado la demoralización de la familia, la prostitución en la mujer, la explotación irreflexiva del niño y el sinnúmero de crímenes que alarman a la sociedad.

Es doloroso convencerse de que una parte de la sociedad adolescente, a la edad en que los sentidos despiertan y el corazón aspira a amar, viven en una soledad moral y en la ignorancia de la grandeza de la vida. Nadie les ha revelado la inmensidad de su misión presente y futura. A veces ciertas voces educadoras intentaron hacerse oír; pero en vano. Otras influencias han ahogado a su paso el idealismo en germen. Muchos por la situación que ocupan, podrían abrir esos corazones tristes y cerrados, henchidos de precoces amarguras, que esperan que se dé para salir a su encuentro el primer paso liberador. Esa debería ser la obra de la familia; pero sabemos que hay que contar con ella para poco.

El corazón humano no ha cambiado a través de los tiempos; las miserias que hoy siente la humanidad, con otro nombre, son las mismas de ayer; lo que nos dice que la felicidad es un problema moral, un hecho de conciencia.

Moralizar es instruir al hombre hábil y será siempre una noble y santa misión; practicar el bien por el bien mismo, ha de ser el lema de cuantas instituciones tengan ó no carácter colectivo, se propongan amoninar esos males de la sociedad que denigran a las naciones. Disipemos las nebulosas teorías que pretenden deslumbrar a la juventud trabajadora haciendo que aprendan a buscar en doctrinas rentadas su mejoramiento social, único medio de resolver, en provecho de todos, esos pavorosos problemas que tanto agitan a las sociedades modernas.

No nos dejemos llevar de hipótesis brillantes y de innovaciones que no puedan resistir el frío análisis de una razón severa y madura. JULIAN S. VAZQUEZ.

De la enseñanza en Marruecos

No he de tratar en esta modesta crónica de cómo se instruye a los moros, ni si el procedimiento es bueno ó malo, ni de lo que serían más ventajosas para dicho fin, por que necesitaría emborronar muchas cuartillas; solamente he de fijar mi atención en la escuela española instalada en Tetuán, y en la cual recitala en la primera enseñanza gran número de moros, que dicho sea de paso, muestran gran interés por todo lo que de aprender se trate. No vayáis a creer, amables lectores, que dicha escuela está montada con todos los adelantos que la moderna pedagogía requiere, tales como un buen material de enseñanza, local espacioso y bien ventilado, etc.; nada de eso; dicho material es muy escaso, casi nulo, pues todo él está reducido a unos cuantos cartones para aprender las letras, un corto número de libros de lectura, un gran tablero y unas viejas mesas para escribir; en cuanto al local, pena da confesarlo, pero no reúne las condiciones que requiere un lugar destinado a la enseñanza, por humilde y modesta que esta sea. Pero todo esto lo suplen los esfuerzos de su digno maestro, el intérprete de este consulto don José González, y la gran voluntad que ponen los moros para aprender todo lo que se les enseña; siendo lo primero el idioma español, el cual saben ya casi todos los que en la actualidad asisten a dicha escuela, así como un poquito de Historia de España, Geografía de esta y Marruecos. Aritmética y, en fin, todo aquello que constituye nuestra primera enseñanza y que por desgracia ignoran a pocos españoles.

Y no creáis que todos los que reciben estas lecciones son niños, no; pues además de éstos hay gran número de jóvenes, alguno de los cua-

les ya pasan de veinte años, y causa gran alegría ver allí junto a las toscas y pardas chilabas de los pobres, las finisimas y blancas de los ricos; todos unidos por los sagrados vínculos de la enseñanza y todos con los mismos deseos de aprender; y esto con los pocos elementos de que se dispone, pero eso está de más cuando las energías de maestros y discípulos se unen para atender a sus respectivos fines: enseñar y aprender.

Casi siempre que me hallo en esta escuela, a la cual asistimos todos los salmantinos que a Tetuán hemos venido, pasan por mi mente todos esos planes de campaña y esa sangre vertida en los campos de batalla para obtener lo que por otros medios nos sería fácil de conseguir, y me hace bendecir una y mil veces a la enseñanza, que estrecha los lazos de los pueblos, que saca a éstos de la barbarie y el fanatismo en que se hallan y crea para el porvenir ciudadanos honrados y laboriosos para la Patria.

ENRIQUE NOREÑA. Tetuán, 23 Julio 1912.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Loyola y San Sebastián, nuestro querido amigo don Angel Vázquez de Parga y su distinguida señora é hijos. Para Cestona y Santander, don José Castillo y su bella hija Elvirita. Para América del Sur, nuestro buen amigo don Elías García Holgado, hermano político de nuestro querido amigo el doctor Alonso Nieto.

Han llegado: De Madrid, la distinguida señora viuda de Esteban (don José) y su hijo el joven doctor don José Esteban García. Se encuentra en Montemayor el catedrático de Medicina don Indalecio Cuesta. Ha obtenido una pensión del Gobierno para hacer estudios sociológicos en Suiza y Bélgica, durante seis meses, nuestro ilustre paisano y amigo el doctor de Coria, don Juan Francisco Morán, a quien felicitamos cordialmente por esta distinción. Con motivo del accidente automovilístico ocurrido en Burgos en el coche propiedad de don Eduardo Martínez del Campo, hermano político del senador por esta provincia don Antonio Palacios, ha fallecido el señor Sáez de Cenzano, emparentado con los señores de Plaza (don Félix), a quienes enviamos nuestro pésame.

Cultos de la semana

Día 29.—Lunes.—Sigue el mes de Nuestra Señora del Carmen, la novena y mes de San Ignacio y la novena de Santo Domingo de Guzmán. Día 30.—Martes.—Los cultos del día anterior. Día 31.—Miércoles.—Padres Dominicos.—Sigue la novena de Santo Domingo de Guzmán en la misma forma. Padres Carmelitas.—A las seis y media de la tarde, fiesta de la Semana Devota, con exposición, ejercicios y reserva. Clero.—Fiesta del santo patriarca San Ignacio. A las diez y media misa solemne y sermón, a cargo del reverendo padre Constantino de Alcedo, capuchino. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio, reserva y marcha de San Ignacio. Día 1.º de Agosto.—Jueves.—Sigue la novena de Santo Domingo. Desde las vísperas de este día hasta la puesta del sol del día 2 se puede ganar el jubileo cumpliendo con las condiciones prescritas. Día 2.—Viernes.—Padres Dominicos.—Sigue la novena del Santo Padre. Convento de la Madre de Dios.—A las diez misa solemne con su Divina Majestad de manifiesto y sermón. Quedará el Señor de manifiesto hasta las seis de la tarde, hora en que se reservará solemnemente y se dará a besar la reliquia del Santo. Padres Capuchinos.—Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón y reserva solemne. Día 3.—Sábado.—Sigue la novena de Santo Domingo. Convento de Santa de Santa Clara.—Comienza la novena de la santa Madre.

Fiestas en Beleña

A las diez de la mañana tuvo lugar solemne misa mayor en la que ofició nuestro digno economo don Ceferino González Martín. Ocupó la sagrada cátedra el expresado señor cura economo, haciendo el panegirico de la vida de San Cristóbal en párrafos brillantes y llenos de elocuencia. Terminada la misa se verificó ordenada procesión que recorrió las principales calles de este pueblo, a la que servía de guía el popular Blanquea tocando escogidas piezas. Por la tarde tuvo lugar el clásico y animado baile en la plaza pública, donde concurren lindas señoritas luciendo vistosos trajes.—El corresponsal.

La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Altura barométrica, 691,32. Temperatura máxima al sol, 35,4. Temperatura máxima a la sombra, 30,2. Temperatura mínima, 10,0. Termómetro seco, 15,4. Termómetro húmedo, 12,4. Dirección del viento y fuerza, NO.—2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,80.

COMERCIANTE Y DEPENDIENTES

LAS BASES ACEPTADAS

Por juzgarle de sumo interés para los señores jefes y dependientes del comercio y de la industria, a continuación publicamos íntegras las bases acordadas por ambos elementos, y las cuales han puesto fin a la cuestión que entre ellos existía pendiente.

Sección primera.—Gremios de tejidos por mayor y menor, mercadería, bisutería, quincalla, papetería, confecciones, sombrería, curtidos, camisería, librería, platería, relojería, venta de calzado, alpargatas y cordelería y demás análogos y similares no mencionados expresamente.

1.º En los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, se abrirán los comercios a las ocho y media de la mañana y se cerrarán a las siete de la noche.

2.º En los de Marzo, Abril y Octubre, las horas de apertura y cierre de los indicados comercios y establecimientos, serán las de las ocho y media de la mañana y ocho de la noche, respectivamente.

3.º En los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, las indicadas horas de cierre y apertura serán las de las ocho de la mañana y nueve de la noche.

4.º Queda libre y a voluntad de los señores jefes la hora de apertura y cierre durante el mes de Septiembre, y desde el Sábado Santo hasta el jueves siguiente, épocas en que se celebran ferias tradicionales.

5.º Todos los domingos y demás días festivos del año, salvo las excepciones que después se dirán, se abrirán los establecimientos a la hora que respectivamente está marcada, cerrando a las dos en punto de la tarde.

6.º Disfrutarán los dependientes de comercio de toda clase de artículos, de siete días de cierre general, que serán: jueves Santo, jueves de la Ascensión, jueves de Corpus, día de Todos los Santos, Pascua de Navidad, día de Año Nuevo y el día de Nuestra Señora del Carmen (16 Julio) Queda suprimido el cierre el día 1.º de Mayo.

7.º Los días lunes y martes de Carnaval, lunes de Aguas, lunes de Pascua de Pentecostés y San Juan Bautista, se harán fiesta y se cerrarán los establecimientos a las tres en punto de la tarde.

8.º Los comercios y establecimientos que no tengan dependientes, deberán abrir y cerrar a igual hora que los demás.

9.º El gremio de cordelería y alpargatas, que al propio tiempo vendan aperos de labranza, quedará en libertad de abrir y cerrar sus establecimientos en los días de San Juan Bautista, San Pedro, Santiago y 15 de Agosto.

Los de juguetería, los días del 2 al 5 de Enero.

Y los que tengan artículos de serpentinas, confetti y disfraces, disfrutarán de igual libertad en los días de Candelas, Carnaval y Domingo de Piñata.

10.º Para el cumplimiento de este convenio aceptamos las bases generales que se especifican al final de este pacto y que es extensivo a todos los ramos que lo suscriben. Salamanca, fecha ut supra.—(Firmas).

Sección segunda.—Gremio de ultramarinos, coloniales y salchicheras.

1.º En los meses de Noviembre, Enero y Febrero, las horas de apertura y cierre de indicados establecimientos serán las de las ocho de la mañana y ocho de la noche.

2.º En los de Marzo, Abril y Octubre, se abrirán indicados comercios a las siete y media de la mañana, cerrándose a las ocho y media de la noche.

3.º En los de Mayo, Junio, Julio y Agosto, las horas de apertura y cierre serán las siete de la mañana y nueve de la noche, respectivamente.

4.º Los meses de Septiembre y Diciembre y los días de Semana Santa, son excepcionales y quedarán en libertad los señores jefes de abrir y cerrar sus comercios a la hora que estimen por conveniente.

5.º Para el cumplimiento de este convenio aceptamos las bases generales que se especifican al final de este pacto y que es extensivo a todos los ramos que lo suscriben.

6.º Quedan aceptadas las condiciones de los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la sección primera.

7.º Los del ramo de salchichera que se dedican al sacrificio de cerdos y venta de carnes frescas, disfrutarán durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, de libertad de acción en lo que se refiere a la apertura. Salamanca, fecha ut supra.—(Firmas).

Sección tercera.—Gremio de Ferretería.

1.º En los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, se abrirán los comercios que correspondan a este ramo, a las siete de su mañana, y se cerrarán a las siete de su noche.

2.º Durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Octubre, la hora de apertura y cierre serán las de las siete de la mañana y ocho y media de su noche, respectivamente.

3.º El mes de Septiembre se considera excepcional, con motivo de la feria tradicional, y quedan en completa libertad de abrir y cerrar sus establecimientos los señores jefes.

4.º Quedan aceptables las condiciones de los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la sección primera.

5.º Para el cumplimiento de este convenio, aceptamos las bases ge-

nerales que se establecen al final de este pacto, y que es extensivo a todos los ramos que lo suscriben. Salamanca, fecha ut supra.—(Firmas).

Sección cuarta.—Escritorios de industria y comercio.

1.º Durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Octubre, Noviembre y Diciembre, los dependientes de este ramo entrarán a prestar servicio a las nueve de su mañana y dejarán de prestarlo a las siete de la noche.

2.º En los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, la hora de entrada será las de las nueve de la mañana y la de salida a las ocho de su noche.

3.º Quedan exceptuados de este convenio, aquellos días necesarios en la época de inventario que cada jefe designe de acuerdo con sus dependientes, quedando en libertad de que durante este periodo sean conveidas, por ambas partes, las horas de entrada y salida.

4.º Quedan aceptadas las condiciones de los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la sección primera.

5.º Para el cumplimiento de este convenio aceptamos las bases generales que se establecen al final de este pacto y que es extensivo a todos los ramos que lo suscriben. Salamanca, fecha ut supra.—(Firmas).

Sección quinta.—Carnecerías.

1.º Por la índole de esta industria, queda libre y a voluntad personal la hora de apertura durante el año.

2.º Durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre y Diciembre, cerrarán sus establecimientos a las ocho de la noche.

3.º En los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, cerrarán a las nueve de la noche.

4.º Queda exceptuado de las condiciones 2.ª y 3.ª, el mes de Septiembre, durante el cual la hora de cierre será libre y a voluntad de los señores jefes.

5.º Para el cumplimiento de este convenio, aceptamos las bases generales que se establecen al final de este pacto, y que es extensivo a todos los ramos que lo suscriben. Salamanca, fecha ut supra.—(Firmas).

Condiciones generales.

1.º Para el cumplimiento exacto de las distintas condiciones establecidas, queda aceptada por ambas partes solicitar del Instituto de Reformas Sociales la legalización de este contrato.

2.º Queda aceptada también la penalidad por la infracción de este convenio, cuya cuantía fijará dicho Instituto de Reformas Sociales.

3.º Será considerado como infractor y quedará sujeto por lo tanto a la penalidad que se establezca, todo aquél que faltando a los compromisos adquiridos por estos acuerdos, quede demostrado el despacho de mercaderías a puerta cerrada, bien en su comercio ó domicilio particular.

4.º Si por razones especiales de fuerza mayor se acordara el cierre total de los establecimientos en el 1.º de Mayo, será considerado el día de Nuestra Señora del Carmen (16 de Julio) laborable.

5.º Queda fijado el plazo de cinco años, para la duración de este convenio, siempre que no concurran durante este periodo las circunstancias especiales que se expresan.

a) Que sea pedida su derogación por una de las dos entidades que lo integran por conveniencias imprevisibles, en cuyo caso será necesario que dicha petición sea requerida en la firma de la mitad de los que han suscrito este contrato por parte de los jefes y aprobado en junta general por mayoría por parte de los dependientes, en cuyo caso será necesario acompañar acta de la misma que justificará con su acto de presencia el excelentísimo gobernador civil de la provincia ó delegado de su autoridad.

b) En el caso de que durante este periodo, fuera obligatorio el descanso dominical, quedarán sin efectos los capítulos 5.º y 6.º de la sección primera, respetándose las demás partes de este convenio.

6.º Teniendo en cuenta que la sociedad de dependientes de comercio no se halla ligada a ninguna otra sociedad local, se elevarán a la Cámara de Comercio como árbitro las conclusiones que de los desacuerdos resultaren, siendo esta la encargada a procurar la resolución de las mismas, constituyendo tribunal mixto con el fin de armonizar y resolver amistosamente los intereses de ambas partes.

7.º Para los efectos de este contrato serán válidas: a) Los boletines de adhesión que sean requeridos con la firma por parte de los jefes.

b) En representación de la sociedad de dependientes, bastará la firma de su Junta directiva.

8.º Cumpliendo los acuerdos aceptados, serán sacadas dos copias, quedando una en el centro-consultorio, Cámara de Comercio, y otro le será entregada a la sociedad de dependientes, a los efectos de su archivo.

SUCESOS LOCALES

Un herido. Anoche fué curado en la Casa de Socorro el sujeto Buenaventura Guadalupe Roso, más conocido por Venturita, el cual presentaba una herida contusa en la frente frontal que le produjo un compañero suyo llamado Gabriel Rivera Martín.

Después de curado, el herido pasó al hospital de la Santísima Trinidad por prescripción facultativa, ingresando en la sala de cirugía.

Una niña. Ayer, al medio día, promovieron un fuerte escándalo en las proximidades del Zurguén, una cuadrilla de segadores portugueses, al parecer por no estar conformes con las cuentas que mutuamente se hacían.

Los ánimos se fueron excitando de tal manera, que llegaron a echar mano de las hoces con el propósito de agredirse, no llegando a realizarlo por la oportuna intervención del agente de vigilancia don Justo Morante, quien logró apaciguar los ánimos.

Venta de fincas.—Se venden varias en término de Ciudad Real para labor y pastos, con 2000 y más áreas. Para informes, dirigirse a don M. José Lorenzo, Hotel Majuelo, Ciudad Real.

Venta de huertas.—A voluntad de su dueño y por hallarse ausente, se vende la siguiente: Una huerta titulada La Granja, en término municipal de Cabrerizas, partido de provincia de Salamanca, que con una finca de 400 estadales que le está unida, mide una extensión superficial de 3.200 estadales ó sean tres hectáreas, 45 áreas, 96 centiáreas, de los cuales 1.200 estadales son de secano; 400 de segunda calidad y 800 de tercera; las 2.000 estadales restantes son de regadío; 1.200 de primera calidad y los otros 800 de segunda, linda por el Norte con regato que baja al valle; Este con tierra de Félix Parada y Manuel García; Sur con tierra de don Justo de la Fuente, y Oeste, con tierra del conde de la Oliva y el regato ante citado.

El precio y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en la notaría de don Trifón Ledesma, calle del Dr. Riesco en esta ciudad; quien admite proposiciones de compra hasta el día 2 del próximo Agosto. Salamanca 22 de Julio de 1912.—h. 2. A.

Coches.—Se vende un familiar en impecable estado, con imperial. Informarán, camino de la Estación, 25.

En Casillas de Flores, se vende una finca llamada Cortina de la Iglesia, que hace de cabida 19 fanegas, cercada de piedra. Dará razón don Serapio Puig, calle de Madrid, 23 Ciudad Rodrigo.

Viajante.—Se necesita persona seria y de buenas referencias para viajar a caballo por esta región. Será preferida la que acredite relaciones en los pueblos y conocimientos mercantiles. Informará, don Leopoldo Carbajosa, Tavera, número 12, Salamanca.

Motocicleta.—Se vende una excelente estado, de acreditada marca y a precio baratísimo. Informarán, panadería de San Benito.

Pérdida.—El miércoles, a las cinco de la tarde, se extravió desde el café Novelty a la calle de Almaraz, un cinturón de oro con una inscripción.

Por tratarse de un recuerdo, se agradecerá y gratifícará a quien lo entregue en la Librería de Nuñez.

Vinos de Francos. Exmo. señor Conde de Francos. Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

Arriendo de dehesas. Se arriendan seis magníficas dehesas distando la que más cuatro leguas de Badajoz, de ellas, dos novilleros es la vega del Guadiana sin roturar hace más de 50 años, 4 pasto solo, 6 pasto y labor; las demás a pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.

A la Santa de Pova (Portugal) Desde la estación férrea de Zamora tiene establecido servicio de coches el dueño de la fonda de La Virreina, Ricardo el hijo Pinzas, que viene contando con la confianza de los salmantinos.

En la estación, preguntar por La Virreina ó Ricardo el hijo Pinzas, Plaza de Zorrilla, número 5, Zamora. Servicio de coches.

NEURASTENIA o DEBILIDAD se curan con El mejor tónico VINO PINEDO Farmacia de Urbión y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 6, y Gran Vía, 14—Bilbao.

Arriendo de una dehesa de buenos pastos. Se arrienda para pastos una parte de la dehesa denominada "Fosadillas", en el término municipal de Sahagún y partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuya extensión superficial es de 406 hectáreas, equivalentes a 907 huertas, próximamente.

Para detalles y condiciones dirigirse al administrador de la misma en Salamanca, calle del Dr. Riesco, 43.

La Asturiana.—Carbones minerales. Son los mejores carbones, los más baratos y los más limpios y de más calorías. Los sirve a domicilio, Ignacio Veiga, calle de Zamo a 27, almacén de harinas.

Clinica especial de enfermedades de la vista. EUSEBIO CAMAZÓN (oculista), ex ayudante de don Cayo Alvarado. Expos y Misa, 6, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Subasta.—A voluntad de su dueño y en pública y extrajudicial subasta, se venderá en el día 30 del actual y hora de las doce de la mañana en la notaría de don Trifón Ledesma, Doctor Riesco 29, las fincas siguientes: Una casa enclavada en esta ciudad, extramuros de la puerta de San Pablo, carretera de Villacastín a Vigo que mide una superficie de 2.800 pies cuadrados, con su corral.

Un solar que constituye el antiguo colegio de Santa María la Blanca, situado en las afueras de la puerta de San Pablo, en el perímetro existen edificaciones en la parte del Norte, carretera de Villacastín a Vigo, propias para industrias.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño doña Simona, Hernáez de Garrido, afueras de la puerta de San Pablo, las que también se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Venta de fincas.—Se venden varias en término de Ciudad Real para labor y pastos, con 2000 y más áreas. Para informes, dirigirse a don M. José Lorenzo, Hotel Majuelo, Ciudad Real.

Venta de huertas.—A voluntad de su dueño y por hallarse ausente, se vende la siguiente: Una huerta titulada La Granja, en término municipal de Cabrerizas, partido de provincia de Salamanca, que con una finca de 400 estadales que le está unida, mide una extensión superficial de 3.200 estadales ó sean tres hectáreas, 45 áreas, 96 centiáreas, de los cuales 1.200 estadales son de secano; 400 de segunda calidad y 800 de tercera; las 2.000 estadales restantes son de regadío; 1.200 de primera calidad y los otros 800 de segunda, linda por el Norte con regato que baja al valle; Este con tierra de Félix Parada y Manuel García; Sur con tierra de don Justo de la Fuente, y Oeste, con tierra del conde de la Oliva y el regato ante citado.

El precio y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en la notaría de don Trifón Ledesma, calle del Dr. Riesco en esta ciudad; quien admite proposiciones de compra hasta el día 2 del próximo Agosto. Salamanca 22 de Julio de 1912.—h. 2. A.

Coches.—Se vende un familiar en impecable estado, con imperial. Informarán, camino de la Estación, 25.

En Casillas de Flores, se vende una finca llamada Cortina de la Iglesia, que hace de cabida 19 fanegas, cercada de piedra. Dará razón don Serapio Puig, calle de Madrid, 23 Ciudad Rodrigo.

Viajante.—Se necesita persona seria y de buenas referencias para viajar a caballo por esta región. Será preferida la que acredite relaciones en los pueblos y conocimientos mercantiles. Informará, don Leopoldo Carbajosa, Tavera, número 12, Salamanca.

Motocicleta.—Se vende una excelente estado, de acreditada marca y a precio baratísimo. Informarán, panadería de San Benito.

Pérdida.—El miércoles, a las cinco de la tarde, se extravió desde el café Novelty a la calle de Almaraz, un cinturón de oro con una inscripción.

Por tratarse de un recuerdo, se agradecerá y gratifícará a quien lo entregue en la Librería de Nuñez.

Vinos de Francos. Exmo. señor Conde de Francos. Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

Arriendo de dehesas. Se arriendan seis magníficas dehesas distando la que más cuatro leguas de Badajoz, de ellas, dos novilleros es la vega del Guadiana sin roturar hace más de 50 años, 4 pasto solo, 6 pasto y labor; las demás a pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.

A la Santa de Pova (Portugal) Desde la estación férrea de Zamora tiene establecido servicio de coches el dueño de la fonda de La Virreina, Ricardo el hijo Pinzas, que viene contando con la confianza de los salmantinos.

En la estación, preguntar por La Virreina ó Ricardo el hijo Pinzas, Plaza de Zorrilla, número 5, Zamora. Servicio de coches.

NEURASTENIA o DEBILIDAD se curan con El mejor tónico VINO PINEDO Farmacia de Urbión y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 6, y Gran Vía, 14—Bilbao.

Arriendo de una dehesa de buenos pastos. Se arrienda para pastos una parte de la dehesa denominada "Fosadillas", en el término municipal de Sahagún y partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuya extensión superficial es de 406 hectáreas, equivalentes a 907 huertas, próximamente.

Para detalles y condiciones dirigirse al administrador de la misma en Salamanca, calle del Dr. Riesco, 43.

La Asturiana.—Carbones minerales. Son los mejores carbones, los más baratos y los más limpios y de más calorías. Los sirve a domicilio, Ignacio Veiga, calle de Zamo a 27, almacén de harinas.

Clinica especial de enfermedades de la vista. EUSEBIO CAMAZÓN (oculista), ex ayudante de don Cayo Alvarado. Expos y Misa, 6, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Sección de noticias

Los señores Salicio y Risueño, de Fuentes de Oñoro, que días pasados sufrieron un importante incendio en su fábrica de aserrar maderas, nos escriben hoy pidiendo hagamos público su agradecimiento a la compañía La Unión y El Fénix Español y a su subdirector don Andrés P. Cardenal por la prontitud y esplendidez con que les han indemnizado las pérdidas del citado siniestro.

Quedan complacidos. Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses recales de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Con objeto de vacunar con el suero anticarbuncoso, el ganado vacuno del pueblo de Torresmenudas, han salido los hermanos veterinarios don Jesús y don Sebastián Hernández, de San Cristóbal de la Cuesta y Argujillo, respectivamente.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses recales de los catarros agudos y crónicos. El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Es probable que el próximo viernes, a las ocho de la noche, dé una conferencia en el paraninfo de la Universidad, dedicada a la clase obrera, acerca del tema "La solución de la actual huelga y camino para conseguir el gran programa de la felicidad integral de la misma", nuestro querido amigo el doctor profesor de la Normal de Maestros, don Melchor García Sánchez.

LA MUNDIAL Sociedad de previsión y ahorro popular.—Cooperativas mutuas de supervivencia. Garantía especial Seguridad absoluta.

La Mundial es en España la única sociedad administradora de cooperativas mutuas ó asociaciones de previsión y ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva ley de seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio 1.000.000 de pesetas totalmente suscripto y la gran ventaja de cedérselas las 25.000 pesetas que en bienes ó valores de posta en el ministerio de Fomento por cada cooperativa; para informes, don Angel Martín de Arcos, Prior, 27.

Debido a las activas gestiones del celoso diputado y querido amigo nuestro don Isidro Pérez Oliva, se ha concedido a esta provincia una cantidad para la celebración de un concurso de agricultura y ganadería.

Los señores comisario regio y director de la Granja, encargados de la organización de dicho certamen, se ocupan de ello con la actividad é inteligencia que les es peculiar.

Cera Universal para suelos de tarima, baldosa y hule, es

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### Conferencia de las 5 mañana

Madrid 29.

### Noticias del día. Madrid.

#### La cabalgata de "El Imparcial."

La cabalgata que anoche recorrió algunas calles de Madrid, organizada por el estimado colega *El Imparcial*, resultó brillantísima.

La cabalgata recorrió las calles contiguas a las en que se celebraba la verbena de Santiago.

En la comitiva figuraban cabezudos, arqueros, alabarderos, heraldos, manolas, guardia amarilla, calesas y automóviles, llevando hermosas artistas y muchos soldados y marinos.

También formaban en la comitiva los asilados del hospicio, llevando faroles a la veneciana.

La cabalgata dió pretexto, á todo Madrid, á lanzarse á la calle con el objeto de presenciar el paso del cortejo, que resultó lucidísimo.

La animación fué extraordinaria.

#### Las idas y venidas de Canalejas.-Banquete.-Bautizo.

A las ocho y media de anoche, regresó á Madrid, de su finca de Otero, el presidente del Consejo de Ministros.

Inmediatamente se trasladó á Parisiana, donde á las nueve se celebraba un banquete que el señor Canalejas daba en honor de los *reporters* políticos que diariamente le visitan.

El banquete resultó animadísimo.

A él asistieron 32 comensales.

Al final del banquete, el señor Canalejas manifestó á los *reporters* que á las ocho de la mañana de hoy marcharía á Otero.

De Otero se trasladaría á Segovia con el objeto de asistir al bautizo de su nueva hija.

Luego dijo que regresaría á Otero, tomando después, á las seis de la tarde, el primer tren expreso, que le condujera á San Sebastián.

En San Sebastián permanecerá el martes, y en este día, por la noche, volverá el señor Canalejas á Otero, donde pasará con su familia el día del miércoles.

Y el jueves estará de nuevo en Madrid.

A la hija del señor Canalejas la apadrinará el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

### Provincias.

#### De Santander.

##### De la estancia del Rey.

Dicen de Santander que el Rey desembarcó anoche, con el objeto de asistir á la gran fiesta que en su honor se celebró en el casino del Sardinero.

La fiesta resultó brillantísima, siendo objeto don Alfonso de grandes manifestaciones de cariño y de simpatía cordial.

#### De Sevilla.

##### La pista de un asesino.

Según participan de Sevilla, las autoridades de aquella capital, después de grandes trabajos y pesquisas, han descubierto la pista del asesino del quincallero.

El sujeto en cuestión es un capataz de las obras de la corte de Tablada, de pésimos antecedentes, pues ha estado en presidio extinguiendo condena por el delito de homicidio.

Después del crimen que cometió, se le vió por las calles de Sevilla vendiendo quincalla, suponiéndose que, una vez vendidos los géneros, huyó de la ciudad andaluza.

#### De Palma.

##### Terremotos sin graves consecuencias.

Telegramas que se reciben de Palma de Mallorca dicen que á la una y media de esta madrugada se notaron en Mallorca y Menorca fuertes conmociones sísmicas, con ruidos subterráneos, que hicieron crujir muebles y edificios por espacio de unos tres segundos.

La alarma que los terremotos produjeron, fué grandísima.

El vecindario abandonó sus hogares dando gritos.

Los terremotos, aun cuando causaron algunos desperfectos, no ocasionaron, por fortuna, desgracias personales.

### De Gerona.

#### La bandera de un "requeté."

Los carlistas de Gerona celebraron ayer el acto de la bendición de la bandera del "requeté", allí formado, acto que resultó muy animado por la concurrencia numerosa que á él asistió.

Después de la bendición de la bandera, los carlistas celebraron un mitin de propaganda política.

En el mitin, entre otros oradores, habló el diputado tradicionalista don Dalmacia Iglesias, quien hizo un fogoso discurso que le valió formidables ovaciones.

El orden fué completo.

### De Logroño.

#### De las elecciones parciales de ayer.-Urnas rotas.

En Logroño, según estaba anunciado, se verificó ayer la elección parcial para elegir un diputado á Cortes en la vacante allí producida.

A la lucha fueron un liberal, un conservador y un republicano radical lerrouxista.

Según los datos de la elección, hasta ahora recibidos, ocupa el primer lugar el candidato liberal con 2.944 votos; sigue el conservador con 2.302, y, por último, el radical, con 842 votos.

En dos secciones, y en vista de la descartada compra de votos que hacían los partidarios del candidato conservador, fueron rotas á palos las urnas.

En estas secciones se repetirá la elección mañana martes.

Según parece, en el pueblo de Navarrés, y con motivo de la elección, ocurrieron desórdenes.

En dicho pueblo fueron rotas las urnas y por esta causa tendrá que repetirse la elección.

A pesar de todo esto, se cree que no ha de variar el resultado de la elección y que el candidato liberal será el triunfante.

### De Córdoba.

#### Un mitin obrero.

En Córdoba se celebró ayer un mitin organizado por los trabajadores.

El objeto del mitin no fué otro que el de pedir la libertad de los presos políticos.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Los oradores fueron muy aplaudidos y el orden no se alteró.

### De Barcelona.

#### ¿Hacia la huelga general?

Dicen de Valls que con motivo de haber sido despedidos varios obreros de diversos gremios, sus compañeros se han declarado en huelga.

Los huelguistas hacen activos trabajos para llegar á la huelga general.

Las autoridades trabajan para evitarla y además toman grandes precauciones.

### De Santander.

#### La cogida de Fuentes, es grave.

Los últimos telegramas recibidos de Santander, relacionados con la cogida que en aquella plaza sufrió ayer el gran torero Antonio Fuentes, son más pesimistas que las que en un principio se recibieron.

Según estos últimos informes, la cogida de Fuentes es más grave de lo que pareció á los médicos en un principio.

La herida la tiene Fuentes encima de la región inguinal derecha, en dirección de abajo arriba y de izquierda á derecha, habiendo dejado la cornada al descubriendo los intestinos y el paquete vascular.

La herida es grave y ella puede traer muy peligrosas complicaciones.

El Rey, que presenció la cogida del excelente torero sevillano, sufrió gran emoción, y en seguida envió á la enfermería, con el objeto de enterarse del estado del diestro, al marqués de la Torre y al doctor Alabern; ése por sí se precisaba de sus servicios.

La cogida de Fuentes produjo en todo el público gran impresión.

### De Zaragoza.

#### La llegada de doña Isabel. Entusiasta recibimiento.

Numerosos y extensos telegramas que se reciben de Zaragoza, dan cuenta detallada de la llegada á aquella capital de la infanta doña Isabel.

Desde las primeras horas de la tarde, la población comenzó á animarse, tomando el aspecto de las grandes fiestas.

Inmenso gentío ocupó las orillas del Ebro y los puentes que existen sobre este río, con el objeto de prevenir la entrada de la infanta en la heroica ciudad.

A las ocho de la noche, la infanta llegaba al arrabal.

Al verla el público que allí se encontraba, prorrumpió en vítores entusiastas, y estallando grandes vivas y ovaciones.

Al entrar la infanta en el puente de piedra sobre el Ebro, saludaron las comisiones de autoridades locales y corporaciones que acudieron á recibirla.

Enormes gentío rodeó el automóvil en el que la infanta venía.

Al acercarse la Guardia civil, con los sables desenvainados, al automóvil de la augusta señora con el objeto de darle escolta, doña Isabel ordenó que se retirase, diciendo que nunca iba mejor que cuando era escoltada por el pueblo.

Entonces estalló en el público una formidable ovación, que se repetía incesantemente durante el trayecto.

La entrada de la infanta en la población fué imponente.

El vecindario en masa invadía las calles. Los balcones de las casas, engalanados, hallábanse atestados de vecinos.

Inmenso gentío acompañaba al automóvil de la infanta, aclamándola sin cesar.

Ante la infanta desfiló luego una caravana de automovilistas.

Frente al edificio de la Cruz Roja, la bella y distinguida señorita de Arizón dijo á la infanta un muy breve y bonito discurso de salutación, haciéndola entrega de un ramillete de flores.

Durante el trayecto, hasta el templo del Pilar, el entusiasmo fué indescriptible.

Doña Isabel asistió á *Te Deum* que se cantó en el Pilar, orando luego ante la virgen.

Seguidamente, doña Isabel marchó al hotel Europa, donde se hospedó.

#### Más detalles.-Serenatas.-Villanueva y los trabajadores del campo.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

En todos los pueblos del tránsito, doña Isabel fué objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto.

## GIJON (Asturias).-Temporada de verano.

Hermosa playa de baños, la mejor del Cantábrico.-Deliciosos alrededores.

Grandes festejos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1912.

Regatas de bañadores.-Corridas de toros.-Aviación.-Veladas y conciertos.-Artísticas iluminaciones.-Verbenas.-Fiestas infantiles.-Recibimiento de los trenes botijos.-Baile blanco.-Distracciones marítimas.-Exposición de ganados.-Romeras.-Excursiones.-Funciones teatrales.-Partidos de foot ball y lawn-tennis.

### Temperatura y clima saludables.

sito, doña Isabel fué objeto de grandes y cariñosas muestras de simpatía.

Una vez que se retiró al hotel Europa y cenó con las autoridades, bandas militares le dieron una serenata ante los balcones, en medio del enorme gentío que rodeaba á los músicos.

La infanta salió al balcón, siendo ovacionada y dando las gracias con visible emoción.

Más tarde, una rondalla ejecutó jotas ante los balcones de la infanta y cantó coplas alusivas.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, entró en un casino que se encontraba lleno de obreros del campo.

El ministro estuvo refrescando con los trabajadores, habiendo sido muy bien visto este simpático y fraternal acto.

### De Valencia.

#### Los toreros heridos.

Dicen de Valencia que Celita está más aliviado de sus heridas.

Martí Flores presenta una herida brutal, en cuanto á su aspecto, aunque no interesa tejidos importantes.

Tardará en curar 15 ó 20 días.

El banderillero Rivera está mejoradísimo.

Dice este diestro que cuando fué cogido, perdió el conocimiento por efecto del encontronazo que el toro le dió, no habiéndose dado cuenta del volteo que sufrió después.

Todos los toreros heridos son muy visitados.

RIVERA.

### Gerardo González Moreno.

Corredor de Comercio. Lonja de la Cárcel, núm. 8.-Salamanca.

### El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, Rúa 25.-Redacción y talleres, Ramos del Manzano, 42.

**Hipólito Montero**  
(Sucesor de José Acedo)

**LA VILLA DE PARIS**  
Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)  
Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los **PRECIOS FIJOS** y moderadísimos á que vende, la han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.—No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras-Equipos para novia-Laneria-Altas novedades

**La inyección YER**

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C.ª.-Madrid.

**Los automóviles "Ford,"**

son los más prácticos que se conocen por reunir las ventajas de su gran sencillez de mecanismos y la su poca pesa, que los hace los más económicos; no llega su gasto á veinte céntimos por kilómetro (incluyendo el desgaste natural de su viertos y cámaras) y son los más resistentes para malos caminos y carreteras desdichadas, por su ligereza y la calidad de los materiales que los componen.

**Nuevos modelos 1912.**

Doble factón torpedo.....	8.200 pesetas.
Doble factón corriente.....	6.500 —
Landulet corriente.....	8.100 —
Landulet gran lujo.....	9.950 —

TODOS CON EQUIPO COMPLETO

Para cuantos detalles y pruebas se deseen, diríjase á los representantes en esta provincia,

**MONEO HIJO Y COMPAÑIA**  
SALAMANCA

**¡¡OCASION!!**

Copiadores de car- (Uno 1,50 pesetas.  
tas papel primera: ) Docena 15,00 —

Copiadores de cartas con papel japonés, especiales para la escritura de maquinaria, 2,50 —

**Librería CALON. - Plaza Mayor, 33.**

**Colegio de Calatrava.**  
(SALAMANCA)

á cargo de los PP. Agustinos

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de Bachillerato y primera enseñanza superior.

Para mayores detalles, pídase reglamentos á la secretaria del Colegio.

**¡MADRES QUE TENEIS HIJOS!**

**¿POR QUÉ PADECER DE LOS PECHOS?**

Usad la **POMADA BALOO** y os veréis libres de los múltiples y frecuentes padecimientos de las mamas.

**Tarro: CUATRO pesetas.**

Depósito exclusivo: Almacenes de droguería de don Justo Bajo Avila, San Justo, 2.

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**  
(Provincia de Orense)

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este balneario cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, á más de diez hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

—n—h 15 8.

**VENANCIO GOMBAU**  
FOTOGRAFO.-Prior, 18.

Grandes talleres.—Aparatos modernos.—Gabinete independiente con luz artificial para estudios artísticos.

**Primera casa en ampliaciones**

Ampliaciones hasta tamaño natural, 12 pesetas.—Precios económicos.—Seis postales, 3 pesetas.—Kilómetros en el acto.

**Los domingos gran rebaja en los precios.**

Seis postales, 2 pesetas.  
Seis dijes, . . . 1 —

Los domingos, hasta las diez de la noche.—De ocasión se venden varios aparatos, fondos y muebles fotográficos.

Prior, 18.—Esta casa no tiene sucursales.—Prior, 18.

**CHOCOLATES**

*Enrique Prieto*

Salamanca

Chocolat - Fondant  
— NUEVA CREACION. — PESETAS 0,50 LA TABLETA —

### Baños de Retortillo (Provincia de Salamanca)

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfúricas é hipertermates (47 1/2 grados).

Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel.

Instalación biliar completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.

Billete económico de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, de Salamanca á la Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas.

### Liceo Escolar de San Ildefonso

Director: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS  
Plazuela de los Bandos, 5.-Salamanca.

Resultado de los exámenes de este curso: 14 matriculados de honor, 51 sobresalientes 98 notables, 119 aprobados y cinco para Septiembre

El director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza.

Para detalles dirigirse al director.

### El Angel de la Guarda

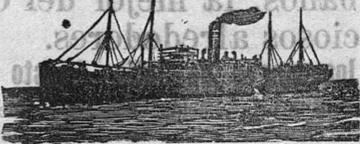
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Incorporado al Instituto general y técnico de esta capital  
San Pablo, 78.-Salamanca.

Enemigos de toda clase de bombos, ni limitamos á exponer que nuestro sistema de enseñanza ha producido en los tres cursos que lleva de existencia es el Colegio, inmejorables condiciones.

# Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo y Buenos Aires



**PROXIMAS SALIDAS**  
 De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán  
**EL URUGUAYO** (nuevo). Julio 22.  
**MANCHESTER CITY**. Agosto 4.  
 Los vapores nuevos a doble hélice y empujan en la travesía 16 días.  
 De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá en breve el vapor  
**ROYSTON GRANGE**  
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 126,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, unogratis por familia.  
 Consignatarios en Vigo: **BENIGNO FERNANDEZ y HERMANO**, Urzáiz, 27, Vigo.

# Compañías Hamburguesas

Hamburguesa y Americana. Hamburg América Line

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**  
 Próximas salidas de VIGO

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará el	Pesetas	Pesetas
1.º Agosto, el correo rápido... CAP BLANCO.....	126	126
5 Agosto, el vapor correo... SANTA MARIA.....	126	126
20 Agosto, el correo rápido... CAP VILANO.....	126	126

Precio en primera clase, 88 libras esterlinas minimum.  
 Servicio combinado a los puertos de la Patagonia (Tierra del Fuego)

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el

	Pesetas	Pesetas
30 Julio, el vapor correo... RIO GRANDE.....	191	227
20 Agosto, el correo rápido... RUGIA.....	200	236
30 Agosto, el vapor correo... RIO PARDO.....	191	227

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria de Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

# Hamburg América Linie

Para Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el

	Pesetas	Pesetas
27 Julio, el vapor correo... LA PLATA.....	212	231
5 Agosto, el vapor correo... SPREEWALD.....	212	231
13 Agosto, el vapor correo... FRANKENWALD.....	212	231
27 Agosto, el vapor correo... WAGENWALD.....	212	231

Precio a Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 85 pesetas más por todos los gastos.

Los precios anotados son susceptibles de variación.  
 Viajes de visita.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.  
 Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales. Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Kändler, plaza de Edoña en frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR  
 Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Servicio de las importantes líneas postales Italianas

# Italia y la Ligure Brasiliana

**PROXIMAS SALIDAS** (salvo modificación).  
 Para Santos y Buenos Aires,  
 4 Agosto, el grandioso paquete GARIBALDI.  
 20 Agosto el magnífico paquete SIENA.  
 Precio del pasaje en tercera clase 150 pesetas.  
 Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 a 14 días.  
 Nuestros vapores no están sujetos a cuarentena a la llegada a Buenos Aires. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.  
 En primera precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y todo el viaje; conda abundante ma; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.  
 Para pasaje y demás informaciones, dirigirse a Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

# AURORA

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito... 10.000.000 de pesetas.  
 Capital desembolsado... 3.000.000 de pesetas.  
 Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.  
 Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909  
**SEGUROS INCENDIOS.** Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.  
 Subdirector en Salamanca: **Don Rafael Beato y Sala**  
 Doctor Riesco, número 19.

# Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

La Champagne	La Navarre
165 metros de largo, 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	143 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.  
 Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices  
**Guadeloupe y Perou**  
 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.  
 Agencias de la Compañía.  
 Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setauñ, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Omas, Palscio de la Equitativa.—Coruña, don Nioandro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO** CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA  
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**  
 Plaza de la Libertad.

# LA NEW-YORK

**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 EJERCICIO 1911

Seguros nuevos ultimados en 1911.	Ptas. 979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	Ptas. 11.678.365.256
Importe del activo.	Ptas. 3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	Ptas. 3.228.309.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	Ptas. 575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio.	Ptas. 625.942.597
Total pagado durante el ejercicio a los dueños de pólizas.	Ptas. 298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio.	Ptas. 139.476.161
Número de pólizas vigentes 1.022.726.	

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:

Vida entera, prima vitalicia...	16,57 %	del importe
Vida entera, 20 primas.....	15,07 %	de la prima anual.
Mixto de veinte años.....	12,51 %	

Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912: Ptas. 64.945.241

SUCURSALES DE LA COMPANIA EN ESPAÑA:  
 MADRID: Puerta del Sol, 13. BARCELONA: Paseo de Colón, 17.  
 SEVILLA: Hernando Colón, 2. BILBAO: Gran Vía, 1. 30-a-24  
 SALAMANCA: Plaza Mayor, 13, segundo, izquierda.

14.116 212 Autorizado por la Comisaría general de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan.—F. 19, 2

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija  
 FUNDADA EN 1865  
 Se fundó en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social. } Suscrito.....	5.000.000
Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.505.104,30
Primas del último ejercicio.....	2.610.391,48
Simiestros satisfechos.....	15.020.205,05

Semiocio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
 Subdirector en Salamanca: **D. Arturo Gómez y Gómez**  
 Oficinas: Doctor Riesco, número 51  
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros de 1912

# Balneario de Santa Teresa (Avila)

CLIMA DE ALTURA: 1.236 METROS  
 Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.  
 Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, cloro anemia y convalecencia de enfermedades prolongadas.  
 Temporada: 20 de Junio al 20 de Septiembre.  
 ESTUFA DE DESINFECCION  
 Pidense folletos ilustrados a don Antonio Rojo, Hotel Comercio, Salamanca. h 15 A.

# La cooperación médica española,

Cruz, 24 y 26. - Madrid.  
 Esta compañía, de reciente fundación que cuenta ya entre sus accionistas a la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de esta capital y provincias, tiene el gusto de ofrecer a todos sus compañeros y a los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etc. etc. a precios más reducidos que ninguna otra casa.  
 Tiene también a la venta un número de acciones de su última emisión, y ha de notar que los señores accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su catálogo.  
 Catálogos se envían gratis, a solicitud. h 31 D.

# CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y evitan las recaídas usando el

# ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCION O EN PILDORAS  
 el mejor antipalúdico conocido y de resultados más seguros. Los que habitan en el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los ríos, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto.  
**Frasco: 3 pesetas.**  
 Venta en farmacias: en Salamanca, don Juan José Villalotos, Droguería, Torre, 32 y 34; en Alba de Tormes, don Francisco Barés. 90-a-14

# VACUNA SUIZA

Preparada por el Institut Vaccinal Suisse, de Berna, bajo la inspección del Estado.  
 Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9.  
 Se recibe reciente cada ocho días la vacuna. 90-88

**ACADEMIA CENTRAL**  
 de corte y confecciones patrióticas para señoritas, con patente de invención y real privilegio.  
 Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte patriótico como en inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora  
**DONA MARIA IBERO**  
 Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de prendas a precios económicos, se enseña a guisar dease. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer.—Salamanca.

**Malta Imperial Alemana**  
 COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen  
 Servicio rápido al Río de la Plata  
**PROXIMAS SALIDAS**  
 LINEA DE LA PLATA  
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 28 de Julio, el más de vapor correo **GOTHA**  
 Precio del pasaje en tercera, 126,10 pesetas.  
 Estos magníficos vapores empujan en la travesía de Vigo a Buenos Aires en 617 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Robredo Isla.—Vigo, Calle de García Olloqui, 19.

**LA MEJOR LEY MUNICIPAL**  
 por **Fernando Sans y Buigas**  
 Se vende únicamente en la librería de Nolasco, Rúa, número 25.

**Compañía "Chargents Réunis,"**  
 A BUENOS AIRES EN 17 DIAS  
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 15 de Agosto, el magnífico vapor de dos hélices y 16.000 toneladas de desplazamiento **Ceylan**  
 Para los mismos puertos, también directamente, saldrá el 3 de Agosto el magnífico vapor **Amiral Rigault**.  
 Tercera clase: 126,10 pesetas.  
 Agentes generales en España: **ANTONIO CONDE, HIJOS**, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

# Compagnie Générale

Trasatlántique française  
 Vigo, Habana y Nueva Orleans.  
 Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 2 de Agosto, el vapor **Californie**.  
 Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem a Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A A Nueva Orleans, 231,10.  
**DE VIGO A NUEVA-YORK**  
 El 9 de Agosto saldrá de Vigo el vapor **Hudson**.  
 Segunda clase: 346 pesetas.—Tercera clase: 231,10 pesetas.  
 Billetes para todos los Estados americanos.  
 Agentes en Vigo, **ANTONIO CONDE HIJOS**, calle de Luis Taboada.

# Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 8 de Agosto, el vapor **Riojano**  
 Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; a los demás puertos, 237,10.  
 Para más informes dirigirse a los consignatarios, Agentes en Vigo, **ANTONIO CONDE HIJOS**, calle de Luis Taboada.

# Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Sudamerikanische, D. G. y Hamburg-Amerika Linie.  
 Viajes rápidos por afamados vapores correos.  
**LINEA DEL PLATA**  
 Para Montevideo, Buenos Aires, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase:  
 21 Julio, SALAMANCA  
 30 Julio, TIJUCA  
 Precio del pasaje en tercera clase, 100 pesetas.  
 Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporitos por cuenta de la Compañía.  
 Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.  
 La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.  
 Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.